

Ricardo Monreal: Rechazo a amagos de invasión militar a México

El embajador designado de EU en México, Ron Johnson seguramente no está enterado de que las invasiones se penalizarán severamente, advierte el líder de Morena en San Lázaro



El designado embajador de Estados Unidos en México, **Ron Johnson**, no se dio cuenta de que **México ya cuenta con leyes que penalizarán de manera severa a quienes intenten llevar a cabo invasiones**, intromisiones e incursiones militares, advirtió el líder de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

En contraparte, la vicecoordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en el recinto, **Noemí Luna**, sentenció que ese nuevo amago es una muestra de lo que México seguirá enfrentando, a causa de políticas



equivocadas como la de “abrazos, no balazos” a la delincuencia, que se implementó el sexenio anterior.

Embajador designado desconoce la ley mexicana

En primera instancia, en un mensaje publicado en redes sociales y posteriormente en declaraciones públicas, **el diputado Monreal Ávila señaló que el nominado embajador Johnson**, quizás habló con desconocimiento ante el Congreso norteamericano, donde dijo que no se descartan incursiones militares en México para combatir al narcotráfico.

En un video añadido a la publicación refirió a las declaraciones del funcionario norteamericano y refrendó que habló sin conocer la reforma aprobada esta misma semana en San Lázaro.

“Sólo que no se daba cuenta en embajador Johnson que antier aprobamos una reforma constitucional que ahora prohíbe todo ese tipo de incursiones militares a nuestro país, de injerencias, de intromisión, de invasión, que hay sanciones severas para todos aquellos que intenten hacerlo, esto será aplicable y vigente una vez que se promulgue la reforma que yo espero sea esta semana”, externó.

Más tarde, desde las instalaciones parlamentarias, dijo que la mayoría morenista en el Congreso de la Unión no coinciden con sus dichos y en cuanto la reforma sobre soberanía esté publicada oficialmente y entre en vigor, **le enviarán una copia para que se entere.**

Asimismo, estimó que la declaratoria de validez constitucional de esos cambios, se emitirá la siguiente semana en el Legislativo, una vez que se retomen los trabajos ordinarios.



"En este momento ya llevan, me decía, más de la mitad de legislaturas locales que han aprobado la reforma en materia de soberanía y al 19 constitucional, quiere decir que la semana próxima estamos en posibilidades de declarar el cómputo y la constitucionalidad de la ley para poderse publicar inmediatamente", manifestó.

Continuarán las amenazas de EU

En tanto, desde la fracción albiazul, **la vicecoordinadora Luna Ayala sentenció que los cambios constitucionales aprobados no serán suficientes** para poner freno a las amenazas del gobierno norteamericano al que calificó de "bravucón".

En redes sociales, la congresista subrayó que la responsabilidad de la postura hostil del Presidente Donald Trump hacia México, es de los gobiernos morenistas que equivocaron la estrategia de seguridad al ofrecer "abrazos" a los delincuentes y no solo eso, sino que hicieron acuerdos con ellos.

La diputada Luna **criticó los "festejos" del Gobierno Federal y su partido**, ante hechos como el mero aplazamiento de la imposición de aranceles, y la aprobación de reformas que a la contraparte norteamericana no le preocupan.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/3/14/ricardo-monreal-rechazo-amagos-de-invasion-militar-mexico-683002.html>